

Editorial



José Antonio Sánchez

Queridos lectores. Me dirijo desde las páginas de la revista como director de la misma, así también como director de la Escuela de Medicina Legal, para anunciar el cambio de dirección, tanto de la Revista como de la Escuela. En este momento, no de despedida, pues continuaré colaborando tanto con la institución como con la revista, sino de cambio, quiero hacer memoria conjunta del transcurso de los últimos años dedicados a esta tarea.

Mi implicación en las actividades académicas de la Escuela de Medicina Legal, tienen su precedente en fecha 30 de septiembre de 1997, en que se me propuso, acepté y fui nombrado Jefe de Estudios. Esta tarea tuve que simultanearla con la de Secretario del Departamento de Toxicología y Legislación Sanitaria, que venía ejerciendo desde el año 1994. Tras tres años como Jefe de Estudios, volví a ocuparme en exclusiva de la Secretaría del Departamento de Toxicología y Legislación Sanitaria, que reclamaba toda mi atención y que pasé a dirigir en el año 2002. En esta situación en el año 2004, el profesor José María Ruiz de la Cuesta, querido compañero, excelente profesional y si cabe aun más, mejor persona, que venía ocupando la dirección de la Escuela desde el año 2003 por jubilación del anterior director el profesor Vicente Moya Pueyo, me propuso la dirección de la misma.

Hasta aquí los antecedentes de mi llegada a la dirección de la Escuela. Todo ese tiempo anterior dedicado a tareas de administración y gestión en el Departamento y también en la Escuela habían ido generándome una serie de ideas, acciones a seguir, que a mi modo de ver repercutirían positivamente en esta institución. Tales eran: la modernización en la docencia de los Especialistas MIR que forma la Escuela, la remodelación del Museo de Antropología Forense, Paleopatología y Criminalística Profesor Reverte Coma, y algo que me parecía muy importante: un órgano de expresión y difusión de la Escuela y de la ciencia médico-legal y Forense. Esta tarea, sin duda, le correspondía a una Revista.

He de señalar que de estas ideas que me animaban cuando accedí a la Dirección de la Escuela, han cristalizado en su totalidad. La remodelación del Museo es un objetivo alcanzado, la transformación de la docencia hacia un modelo acorde con nuestro tiempo es una meta que se renueva con cada curso, y la Revista de la Escuela de Medicina Legal, desde el año 2006 es una realidad. Durante todo este tiempo a cargo de la dirección de la Escuela se ha ido formando un núcleo de excelentes profesionales que se han implicado de forma paulatina en las actividades que se estaban llevando a cabo. De ellos el Dr. Andrés Santiago Sáez, desde un primer momento se hizo prácticamente cargo de la edición de la revista, ha sido el «alma mater», de la publicación. Por su parte el Dr. Bernardo Perea Pérez, ha ocupado los cargos de Secretario del Departamento y Secretario de la Escuela y su buen hacer tiene mucho que ver con los resultados de las transformaciones que he señalado anteriormente.

Por tanto, creo llegado el momento de que estos profesionales figuren al frente de la dirección de la Revista (el Dr. Santiago), y el Dr. Perea al frente de la dirección de la Escuela. Tengo plena fe de que sus aportaciones serán novedosas y redundarán para bien de la institución.

No me resta más que señalar que esta editorial no es un adiós, continuaré colaborando en la medida de mis fuerzas con la Revista y con la Escuela, y también seguiré con la dirección del Museo, tarea a la que tengo gran afecto, y en la que seguiré, en tanto que pueda seguir aportando ideas y experiencia, ya que comenzó con mis inicios en esta Universidad, de la mano de su fundador el Dr. Reverte Coma.



Comité de redacción

Director

Andrés Santiago Sáez
Profesor asociado. Universidad Complutense de Madrid (España). Coordinador docente de la Escuela de Medicina Legal de Madrid

Subdirector

Bernardo Perea Pérez
Profesor titular. Universidad Complutense de Madrid (España). Director de la Escuela de Medicina Legal de Madrid

Jefe de Redacción

MCarmen Moreno Robles
Periodista. Esp. en Antropología Forense

Redacción

María José Anadón Baselga
Profesor titular. Universidad Complutense de Madrid (España). Directora del Departamento de Toxicología y Legislación Sanitaria

Eduardo Arroyo Pardo
Profesor Contratado Doctor. Universidad Complutense de Madrid (España)

Fernando Bandrés Moya
Profesor titular. Universidad Complutense de Madrid (España)

César Borobia Fernández
Profesor titular. Universidad Complutense de Madrid. España

María Herrera Laguna
Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad Complutense de Madrid (España)

María Elena Labajo González
Profesora contratada doctora. UCM

Javier Ladrón de Guevara y Guerrero
Profesor titular. Universidad Complutense de Madrid (España)

José Antonio Sánchez Sánchez
Profesor titular. Universidad Complutense de Madrid (España) Director del Museo de Antropología Forense, Paleopatología y Criminalística Profesor Reverte Coma

Traducción

Dr. Atef Kanaan Kanaan
Profesor colaborador.
Universidad Complutense de Madrid (España)

Dña. Evelyn Kanaan Robertson

Diseño y maquetación

MCMR

Dirección de la revista

Escuela de Medicina Legal y Forense
Departamento de Toxicología y Legislación Sanitaria
Facultad de Medicina
Ciudad Universitaria
28040 Madrid

Correo electrónico

jsanchez@med.ucm.es

<http://www.ucm.es/centros/webs/d513>